



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Tribunal TFA - Miranda y Snopek

VISTO:

La presentación del Trabajo Final de Adscripción en la cátedra Lengua Inglesa III - Sección inglés - de esta Facultad, efectuada por las adscriptas **Miranda, Daniela Lourdes**, DNI: 39 933 595 y **Snopek, María Verene**, DNI: 36 183 258 bajo la supervisión de la Profesora Tutora González, María Marcela.

Y CONSIDERANDO:

Lo estipulado en el artículo 8° de la Resolución N° 711/01, aprobada mediante Resolución del H. Consejo Superior de la U.N.C. N° 69/02;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE

Art. 1°.- Designar un jurado integrado por las profesoras Orta, Dolores, Romano, María Elisa y Schander, Claudia para la corrección del Trabajo Monográfico Final de Adscripción en la asignatura Lengua Inglesa III presentado por las adscriptas Miranda, Daniela Lourdes y Snopek, María Verene.

Art. 2°.- Comunicar y dar forma.

